

La Luz Verde

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLIGA LOS SÁBADOS

Precios por trimestres

SUSCRIPCIÓN

En Plasencia.....	1,50 ptas
Fuera de id.....	2,00 >
Número suelto.....	0,10 >
Id. atrasado.....	0,25 >

Todos los pagos serán adelantados



Vol. 7
Año I
1906

Correspondencia y Admción.

Plazuela de San Martín

núm. 17

PLASENCIA

ANUNCIOS

Precios económicos y según la plana elegida por el anunciante.

Plasencia, 1 de Diciembre

“LA LUZ VERDE.”

por segunda vez

B. L. M.

al señor Gobernador Civil de la provincia y tiene el honor de poner en su conocimiento que á pesar de las órdenes que el Ilmo. señor Fiscal de la Audiencia dió no ha mucho, para extirpar los juegos de azar, no se ha conseguido en Plasencia nada práctico.

Tenemos el disgusto de poner en conocimiento de V. S. que ignoramos á qué Autoridad acudir para que reprima este vicio.

No dudamos que la digna y activa primera autoridad de la provincia pondrá todo su interés en conseguir tan loable fin.

LA REDACCIÓN.

~~~~~

### Libertad y no Fatalismo

La libertad es un derecho natural del hombre, don del cielo, mágico nombre que siempre han pronunciado con dulce emoción, así los individuos como los pueblos. Si hubiéramos de definirla, diríamos que era el derecho que tiene el hombre de desenvolver y poner en actividad todas sus facultades, en armonía con su providencial destino.

Entre las diversas facultades de que ha sido aquel provisto, figuran tres como principales, constituyendo la esencia de su ser; la de pensar, la de sentir y la de ejecutar nuestras voliciones ó realizar las deliberaciones del alma.

Nuestras facultades no nos han sido

otorgadas sino para ponerlas en ejercicio; sentimos una necesidad semejante al impulso que nos comunican los órganos para desempeñar sus respectivas funciones y en virtud de ella nos consagramos al trabajo.

Nuestra razón recibe las impresiones debidas al ejercicio de las facultades perceptivas; conserva dichas percepciones esternas ó internas las compara, las juzga con su criterio y por último, la voluntad interviene en ejecutar estos actos deliberados y sometido á las facultades reflexivas.

De esta manera nos formamos idea de lo justo é injusto, de lo bueno y malo, de lo bello y repugnante y elegimos libremente lo que más conviene á nuestra voluntad.

Equivocadamente piensan los que creen que el hombre no es más que una máquina complicada que obedece ciegamente al movimiento que le ha comunicado su artífice; que es un instrumento cuyos sonidos estan siempre de acuerdo con el impulso que á sus cuerdas ha dado la mano del músico; en una palabra, que el instinto y las inclinaciones naturales debidas á condiciones determinadas de la organización, son las que le arrastran por una verdadera fatalidad á seguir uno ú otro camino; á ser bueno y honrado ó vicioso y criminal. ¡Funesta doctrina! ¡Error lamentable!

Penetrando de buena fé en el fondo de nuestra conciencia y preguntandonos á nosotros mismos si somos libres en el momento de realizar nuestros actos, si somos ó no dueños de ejecutarlos, nuestra conciencia nos dirá sin dilación que el bien ó el mal que hemos hecho, hubiéramos podido dejar de hacerle y por lo tanto que hemos tenido la necesaria libertad de acción.

Es un hecho, aunque cuestionable en las diversas épocas históricas resuelto por el comun sentir de la humanidad; la libertad moral.

La libertad moral es una verdad admitida en todas las sociedades humanas y que solo puede negar una razón extraviada ú ofuscada por el fatal influjo de malas pasiones.

SERTORIO.



## ENTRE COMADRES

¿Qué te pasa, *Bastiana*, que tienes una cara mas tristonera que un viernes santo al oscurecer? interrogaba una vecina suya apodada y conocida en todo el barrio con el sugestivo mote de la tía Chupalámparas.

— Ay, tía *Rebustiana* de mi vida y de mi corazón!

¿Qué quiere V. que tenga? sino que ese pillo *arangután*, mi hombre, á quien el *diablu' mati* de un mal torozón, sin mirar *nin siquiera* que tiene seis hijos que están en pelotita, me ha jugao todito el jornal de la semana. ¿Y quiere usted que no esté *tristi*? ¿quiere usted que yo pueda olvidar que se viene el invierno encima, que además de estar los niños sin abrigo debemos al panadero, al aceitero y en cincuenta mil partes por su maldito vicio? No, señora, no. Yo no duermo ni sosiego, porque recuerdo que vienen los días de lluvia y transcurren semanas enteras sin trabajar y como los poquitos ahorros que podíamos tener para poder comer en ese tiempo, los gasta en su vicio maldito del juego, dígame usted que nos espera.

— Pero, hija; ¿tú no le haces reflexionar todas esas cosas? ¿no comprende él que es responsable ante el mundo entero de la manera de obrar con sus hijos, que si hoy no se dan cuenta por su poca edad, mañana que sean hombres se las pedirán de su indigno proceder?

— Y si solo fuera lo que acabo de decirle á usted podía pasar, porque nada me importa ir á por serojas ó lavar para sacar para el pan; pero no es esto solo. La conciencia debe remorderle porque por la noche se sueña mucho. Unas veces cree estar jugando y ruge y maldice y da puñetazos y de su boca salen palabras que yo no comprendo, otras, llama á sus hijos, los pide perdón y llora. ¡Ay! Mucho me temo que llegue á perder el seso! Dígame usted que es tan *leía*. ¿Cómo podría yo quitarle el vicio?

Mira, hija mía, yo quisiera poder tener el remedio para apartar á tu marido de esa vida de perdición en que ha entrado, pero no está en mi mano. Voy á explicarte lo que, á mi corto entender hace al hombre precipitarse en esos antros donde, por desgracia no solo se pierden ellos, sino que pierden á sus familias. Y la tía Chupalámparas después de afirmar sobre su nariz los viejos quevedos, para coger un punto de media que se le había escapado, comenzó así. Los hombres tienen la

razón, que los diferencia de los animales, para poder comprender el bien y el mal. Si en su niñez han tenido buenos ejemplos y en la mocedad buenas compañías, no hay duda que serán excelentes maridos y padres de familia; pero si los han tenido malos, si sin pecararse de ello ó á sabiendas se han juntado con gente de malos procederes, lo seguro es que ellos sean lo mismo porque «juntate con malos serás uno de ellos» y «cria buena fama y échate á dormir», «cria mala fama y échate á morir» y más pronto se aprende lo malo que lo bueno, y eso es lo que le ha pasado á tu hombre. Infelizote y bonachón que era, se dejó llevar de malos amigos que le llevaron á las tabernas y *cafeses* donde vió jugar y le entrarían ganas de probar fortuna y como siempre las primeras veces ganan, se *embobeció* y siguió jugando, le tocó perder y por desquitarse volvió una vez y otra hasta que los pícaros explotadores le sacaron los riñones. *Velay* por donde *emprencipian* todos; pero no solo ellos tienen la culpa, sino las autoridades que no prohíben esos juegos, quemando en medio de la plaza todas las barajas y mesas verdes y metiendo en la cárcel al que intentara poner casas de juego; y menos mal si el tuyo no te da mala vida, que otros hay que después que los ganan las pesetas llegan á casa, pegan á la mujer y la emprenden á trompazos hasta con el Padre Santo.

— Sí, señora, sí, me da mala vida *na* más que como yo no quiero que *naide* se entere me lo sufro. Mire usted aquí atrás había yo ahorrado catorce pesetas para ver si le compraba unos pantalones al mi Paco que buena falta le hacen; pero por mas que lo tenía bien *guardao* en una media vieja, dió con el escondite y se lo quiso llevar, intenté evitarlo y me dió de *bofetás* y *puntapieses*, salió á la calle y cuando volvió á las dos ó las tres de la mañana venía además de sin un cuarto, borracho como una cuba despertando á los niños con sus voces y blasfemias.

Y la infeliz mujer lloraba al recordar la horrible escena que es idéntica á la dramática vida de la familia del jugador.

He aquí los deplorables ejemplos, las trágicas historias que se representan á diario en ciudades como la nuestra donde un tan degradante vicio debía extirparse de raíz como se hace en poblaciones donde hay autoridades que se preocupan del bienestar moral y material de sus administrados.

MONTESQUEU.



## Los abusos de la eléctrica

Con fecha 15 del corriente ha distribuido profusamente la Compañía «Electro-Hidráulica del Jerte» una hoja, anunciando que desde el 1.º de Enero quedan suprimidas todas las instalaciones que en la actualidad existen con conmutador ó limitador de corriente. Ni esto ni los precios vamos á discutir; lo que si nos parece mal y no solo mal sino inadmisiblemente, es la leonina condición «de que para tener derecho á pagar los mismos precios que el Municipio que son cuatro pesetas la lámpara de 16 bujías, dos pesetas cincuenta céntimos la de 10 y una veinticinco la de 5, es necesario hacer un contrato por los doce meses del año con la Compañía, por medio del cual se obligue el particular, aun cuando no se sirva de ella, á pagar los citados precios y que cada abonado deberá firmar una póliza en la que consten las condiciones en que hace el abono.

No está mal pensado, señores Consejeros de Administración, como la compañía, á pesar de dar una luz detestable, está acostumbrada á hacer con los placentinos mangas y capirotos; bien empleado les está el que ahora se les haga pasar por un contrato draconiano, como lo fué el pagar por una instalación como se cobró cuando la eléctrica se trajo á Plasencia, veinticinco pesetas.

Pero no tienen ustedes la culpa, no, señores, quien la tiene son los bodoques que no les manda á ustedes su baja y el Ayuntamiento que les consiente ese abuso.

¿Si un particular se instala en Plasencia por dos ó tres meses, no vemos la razón de porqué ha de hacer el contrato por un año ni pagar la luz aún cuando no se sirva de ella.

Se os emplea, placentinos, esta y otras cosas os están muy bien empleadas; lo que debían era lanzaros á puntapiés los forasteros á los que aquí habeis nacido para que ya que se comen la carne chupen también el hueso.

Dijo un pensador profundo que los pueblos suelen tener sus chifladuras y la vuestra consiste en dejar que os hagan las necesidades encima.

Hacen bien; pero muy bien.

## La ruina de Béjar

La industriosa y en otro tiempo rica ciudad de Béjar se encuentra casi deshabitada. De los diez y nueve mil habitantes que antes tenía, apenas quedan nueve mil; su importante y acreditada industria pañera ha casi desaparecido por completo y este factor importante de la vida del pueblo bejarano, es la causa de que multitud de familias obreras se preparen á comer el negro pan de la emigración.

¿Sus causas? multiples; entre ellas la competencia de las casas catalanas y extranjeras dotadas de modernos adelantos y las continuadas y persistentes huelgas verificadas por los obreros.

He aquí el Capital perjudicando al trabajo y haciéndose daño á sí propio. Una inmensa colectividad de familias obreras han solicitado del Gobierno argentino el permiso y terreno necesario para formar un pueblo que lleve el nombre de Béjar y se disponen á cruzar el inmenso Océano, con rumbo á la floreciente república sud-americana. El presidente de la Argentina ha firmado ya el decreto de concesión.

Dentro de pocos años otro Béjar se levantará en las calcinadas tierras tropicales debidamente atendido de los poderes públicos, el mismo idioma, la misma idea de trabajo, idéntico espíritu industrioso guiará á los hombres de la Béjar de España; pero ¡ay! serán distintas las leyes porque se rijan, y distintos los colores de la bandera que ondee sobre el tejado de las fábricas el día festivo.

Cuando á la caída de la tarde el obrero textil abandone la cotidiana tarea y vuelva á su hogar en busca del cariño de los suyos, rodará una ardiente lágrima por sus tostadas mejillas recordando la nieve eterna de sus sierras, su hermosa Corredera, el hogar donde nacieron, su Virgen del castañar escondida entre el bosque de castaños, el quizás abandonado sepulcro donde reposan las cenizas de sus padres. ¡Pobres emigrantes!

Lejos de la patria querida que malos gobernantes y patronos sin entrañas os hicieron abandonar, ¡cómo debeis maldecirlos cuando el soplo de la muerte os arrebató del mundo sin volver á contemplar los sitios donde transcurrió vuestra infancia y se meció vuestra cuna!

Al partir lejos de vuestra tierra, lanzais á los que sostienen las riendas del poder, una palabra que debiera cubrir sus rostros de vergüenza.

¡Sed felices en la patria adoptiva que os acoge, ya que la vuestra os lanza de su seno!

¡Quizás no está lejano el día en que los hijos de Plasencia tengamos que imitar vuestra conducta, porque también en la triste situación que atravesamos es preferible vivir fuera de la patria á verla esclava de los forasteros!

ZULMA.

## ACLARACIÓN

Con verdadera sorpresa leemos en *El Dardo* un comunicado que el Sr. Revilla Castán firma, en el que dice que no colabora ni ha colaborado nunca en esa... especie de periódico LA LUZ VERDE.

Decimos con verdadera sorpresa, porque nos parece solemnemente estúpido, *ponerse la venda antes de tener herida.*

Y hoy nosotros ratificamos el comunicado diciendo, que efectivamente, el Sr. Revilla no nos ha hecho maldita la falta, ni sus insulsos escritos.

Esto lo ha hecho el Sr. Revilla seguramente, para si en LA LUZ VERDE sale de pronto otro *Bala-Rasa*, que no le confundan lastimosamente como ocurrió en otra ocasión.

Conque Sr. Revilla, esté V. tranquilo que con su comunicado, y esta ratificación nuestra, no habrá nadie que le pueda volver á confundir con los redactores de LA LUZ VERDE que sin que sea inmodestia, son tan honrados y tan caballeros como usted.

Queda usted complacido y nosotros también.

## La despoblación de España

España vase despoblando poco á poco.

Sus hijos sin olvidarse de su memoria, huyen de su ingrato suelo en apretada muchedumbre á las regiones americanas, en busca del trabajo de que aquí carecen amenazando con el hambre á las familias. ¿No habrá remedio para evitar esta despoblación? ¿No se ocupará el Gobierno de este importante asunto que amenaza la vida nacional? A la primer pregunta contestamos que sí; á la segunda nos atrevemos á decir que no.

Muy posible es que se dé alguna R. O. para evitar la emigración, pero no en la forma que quiere el Gobierno, porque querer evitar que los obreros emigren, prohibírselo en absoluto y no proporcionarles trabajo para dar de co-

mer á sus hijos, es una medida draconiana.

Hagamos un poco de historia.

España en tiempo de los Reyes Católicos, contaba doble personal que ahora. Vino el reinado del imbecil Carlos II y la nación española se redujo á seis ú ocho millones, siendo su mayor parte curas, soldados, frailes monjas, golillas y gente que de estos vivía. Los españoles huían como apesados del gobierno de un rey pusilánime que se mantenía con panecillos y cera bendita y á quien para deterrar *los malos* que se habían apoderado de él, mataron los frailes á fuerza de exorcismos y penitencias.

España hase ido poblando poco á poco, de una manera lenta y paulatina. Llega á contar dieciocho millones de habitantes; pero viene el problema obrero y estos resuelven huir como hicieron entonces sus antepasados porque ahora como entonces los frailes protegidos por los gobiernos liberales, acaparan todas las industrias.

¿Solucionará el radical gabinete de D. Segismundo este intrincado problema? Es difícil; más por si acaso, debe tener presente que hay que abrir muchos canales, hacer pantanos y carreteras y hacer con las órdenes monásticas lo que hizo Carlos III con los Jesuitas.

De otra suerte nada se consigue; ó el fraile que todo lo absorbe ó el obrero que todo lo precisa porque es el que produce.

MUCIO SCÉVOLA.

## POLÍTICA LOCAL

Objetos que regalaría LA LUZ VERDE á los políticos locales en las próximas Navidades, si contara con fondos.

A don *Primitivo Remedios*, un macillo de tagarnina y una bicicleta.

A don *Andrés López*, un armario de.... luna.

A don *Mariano San José*, un gorro frigio con un letrero en el forro que diga, *no es tan bravo el león...* y un tapete verde para la... camilla.

A don *Carlos Delgado*, una botella de licor de los RR. PP. Benedictinos.

A don *Pedro Alegre*, otro gorro frigio con la inscripción *no te tires...*

A don *Juan Ocaña*, unas lechuguitas frescas.

A don *Fernando Ocaña*, una veleta y un frasco de Emulsión Scott.

A don *Agustín de la Calle*, un título de abogado.

A don *David Domínguez*, un arpa y unas chinitas (del Jerte) para que repita los ejercicios de Demóstenes.

A don *Ezequiel González*, un hermoso tonel.

A don *Tomás Sánchez*, una guayavera, una pica, y un pegaso.

A don *Pedro Izquierdo*, un trabuco de mazapán y una boina con borla.

A don *Eduardo G. Monge*, una caja de rapé y una caña de pescar.

A don *Fernando Vereá*, unos zancos, un litro de agua de rosas y un kilo de coméstico.

A don *Juan Varona*, una chaqueta con los colores del arco iris y una honda.

A don *Maximino Cuesta*, un manual del perfecto republicano.

A don *Manuel Muñoz*, la credencial de una plaza de soprano.

A don *Eustasio de la Calle*, un pastorcito con sus zajones de caramelo.

A don *Eduardo Arroyo*, las tres gracias de Rubens, la Venus de Milo y el Tenorio encuadrado con pastas verdes.

A don *Marceliano Bayle*, un diccionario de la lengua.

A don *Ramón Giménez*, una Casa-cuna en miniatura de queso.

A don *Tomás Fernández*, el libro titulado «El Enano de la Venta».

A don *Constantino Mareque*, una rodilla (como las usadas para llevar peso en la cabeza).

A don *José Romero*, una verja de escayolá máiz.

A don *Félix González*, un Patorras de cerezo y el libro intitulado Bertoldo, Bertoldino y Caseno.

A don *Antonio Ramos*, una medallita de Santa Lucia y los opúsculos del P. Claret.

A don *Emilio Codecido*, una trompeta igual á las usadas en Jericó.

A don *Joaquín Rosado*, un braguero, unos pantalones de talle y lentes de color caramelo.

A don *Félix Parrera*, un arroyo cristalino en cuyo espejo se mire y una máquina de hacer cigarros.

A don *Nicolás Izquierdo*, unos lentes color caramelo en buen uso y una cacatúa.

A don *Francisco Gamo*, un piporro nuevo.

A don *Francisco Morales*, un rebañito.

A don *Julián Serrano*, un obispo de dulce y un cernícalo.

A don *Rafael González*, unos guantes de soldado de caballería y un acta de concejal.

A don *Casto González y Hermanos*, un Plasencia en miniatura de turrón de Alicante.

A don *Cesareo Huertas*, un *Juan de las Viñas*.

A don *Valeriano Mateos*, un ejemplar del Drama La carcajada.

A don *Pedro Miranda*, un loro y un tren de latón.



El domingo 25 de los corrientes asistimos á la función religiosa celebrada en la Parroquia del Salvador de esta ciudad dedicada por las sociedades filarmónicas y músicos de esta localidad á su patrona Santa Cecilia.

Se cantó la partitura del maestro Hernández alcanzando una interpretación que no está en consonancia con la belleza artística de tan renombrada obra; tanto se trae y se lleva por unos y por otros esta composición y tan mal se ejecuta siempre que á buen seguro continuando así, conseguirán se pierda dentro de poco todo gusto musical; pero como vulgarmente se dice «á todo hay quien gane» quizás por echarlas de *plancheta* algunos maestros nominales y *detrascoro* volvieran á ponerla en la función celebrada el martes 27 en la Capilla del Hospital, y allí fué ella, pues más que una misa cantada parecía aquello un *circo gallístico* coreado por aullidos y pitorrazos.

¡Lástima grande que el divino arte ande tan por el suelo!

El miércoles pasado dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo empleado en la sucursal del Banco, don Antonio Blázquez Conejero.

Sea enhorabuena.

También el día 9 del pasado Noviembre, dió á luz con toda felicidad una Señorita de esta Ciudad, una hermosa niña llamada Josefa Iglesias.

La niña se encuentra amamantando en un pueblo de las Hurdes, denominado Mestas.

Con motivo del luto que ostenta por muerte de su señora tía política no ha sido obsequiado con la tradicional serenata del Orfeón Placentino, su Presidente don Andrés López Canalejo, en la víspera de su santo.

Por esta causa no hemos oído al Orfeón como esperábamos.



Tres individuos hablan de la cuaresma.

—Yo, dice uno no me gusta por los viernes, y demás días de vigilia.

—Los días de vigilia que caigan en domingo no se come de viernes.

Y pregunta el tercero. ¿Pues y cuando caiga en domingo el jueves santo?

Tres individuos hablan de buenos tiradores de carabina.

—Yo dice uno, he visto en el circo de Paris un individuo que á veinticinco pasos atravesaba una moneda de peseta de un balazo.

—Más he visto yo, dice otro. He visto quitar de un balazo la ceniza á un cigarro puro teniéndolo en la boca el que lo fumaba.

—Todo eso es poco para lo que yo ví en mi pueblo.

—¿Pues qué vió usted?

—Un vecino mío que puso á un hombre de perfil y de un balazo le quitó una nube que tenía en un ojo.

**Semblanza masculina**

Alto, delgado, moreno, con el semblante ceñudo siempre con pañuelo al cuello bien, cruzado ó bien á nudo.

Fué estudiante, y no de cura luego droguero; y después de tanto tiempo, ahora vuelve á estudiar yo no sé qué.

¿Conque lo habeis acertado?

¿que no? bueno, pues diré que algunos días se pone sombrerito cordobés.

**Semblanza femenina**

Tiene posada en calle transitable su semblante retrato del Averno y su boca si alguna vez se abre me parece la entrada del infierno.

No te sonrías porque esté macabro cuando describo ciertos personajes.

Pues palabra de honor que me horrorizo cuando al hablar la veo hacer visajes.

En vez de hacer las mil cavilaciones que haceis para hacertarlo todo entero, si quereis saber pronto quien os digo acordaros tan solo de un puchero.

**Charada**

Mi primera y segunda es colorido que en descripciones de mujer se aplica; segunda y terciá se unen de tal modo que su valor ya nada significa.

Prima y terciá en cualquier plaza de toros la hallarás si un poquito te fijaras.

y el todo, significa varias cosas entre ellas población; y que es,...(1)

(1) Cada punto es una letra de la solución.

**Fuga de vocales**

C..nd. m.r.s c.n t.s .j.s  
q.. p.r.c.n d.s .str.ll.s  
m. d.n g.n.s d. d.c.rt.  
q.. c.l.br. v.rt. b..n.

**Soluciones al número anterior.**

[A la charada.—CAR-NE-RO

**Correspondencia administrativa**

—C. D. ¡Vaya usted á paseo con sus cuentos de brujas, don Mequetrefe! Busque recomendaciones para que esas señoras le lleven montado en la escoba al aquelarre y no nos jeringue más.

—Plumero con él barro los papeles que usted me envía y los arrojo al cesto.

—L. P. Me gusta y se publicará.

—V. P. Si vuelve usted con semejantes cuentos á la redacción, voy á llorar hasta por los sobacos.

—C. D. Se publicará cuando le llegue el turno.

—Canario. ¿Si? Pues á la jaula.

—Violeta. Mucho siento, modestísima flor, no poder publicar su charada porque ¡huele tanto á ajos! ¿La confeccinó usted en la cocina?

—M. Como puede ser esa inicial cosa nada agradable, le participo que chupa y calzón piensan hacerle para Carnaval.

—A. C. Debe usted estar hecho un paquidermo por su manera de escribir.

—H. F. ¡Qué ideas tiene usted más pícaras! Creo que si no le pisan el pié donde tiene el callo pide usted el rabo de la estrella que guió á los Magos.

—V. G. Como verá usted hoy publicamos su chiste de cuaresma. Es aceptable.

—Trini Con gusto publicamos la lista.

# HOJA ANUNCIADORA

Capital social efectivo  
**PESETAS: 10.000.000**



Valores depositados en garantía  
**PESETAS: 12.000.000**

Seguros sobre la vida  
Pólizas muy liberales  
tarifas muy económicas

Seguros contra incendios  
Pago inmediato caso de siniestro  
primas muy reducidas

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID

ADMINISTRADORES, DEPOSITARIOS Y BANQUEROS:

**Banco Hispano Americano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio.**

SUBDIRECTOR DE EXTREMADURA

para las provincias de Cáceres y Badajoz

**DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS**

Barrionuevo, 31.—CÁCERES

INSPECTOR GENERAL DE EXTREMADURA

para las provincias de Cáceres y Badajoz

**DON JUAN GOMEZ GALLEGO**

Alfonso VIII, 3.—PLASENCIA